

# EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Jueves 22 de Abril de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 50.

## EDICION DE LA TARDE.

### LAS HARINAS.

La reunion que ayer tarde celebraron varios diputados de las provincias castellanas para deliberar sobre la nueva redaccion del párrafo 7.º del art. 8.º del presupuesto, concluyó próximamente á las siete, y como nosotros calculamos en nuestra Edición de la Noche, y aun no concluyó con tanta unidad de miras, como creíamos, pues apuntaron reservas y se propusieron procedimientos varios que debilitan grandemente la unidad de accion que seria precisa para dar una batalla al gobierno... que no se dará.

Al fin se acordó por la mayoría de los reunidos que, sin perjuicio de no retirar las enmiendas ya presentadas, como la del señor Alonso Pesquera y otras semejantes, se propusiera al párrafo 7.º, nuevamente redactado, esta adición que debe defender el Sr. Perez San Millan:

«Cuyos tratados no podrán ponerse en ejecucion sin que el gobierno esté autorizado por una ley especial para la ratificación de los mismos.»

El ministro conoció á esta adición y le pareció ociosa, segun nuestras noticias. Verdaderamente es innecesaria por lo redundante, pues conforme al texto claro del art. 55 de la Constitución, párrafo 4.º, todo tratado especial de comercio ha de ser autorizado por las Cortes. No comprendemos, por lo tanto, el objeto de esta adición, á no ser que se funde en una gran suspicacia y se crea que al ser ley el presupuesto que se está discutiendo, exime esto de sancionar á su tiempo por las Cortes el tratado de comercio que en su día (lejano lo vemos nosotros) pueda hacerse con los Estados Unidos; pero tal recelo nos parece injustificado.

Por este motivo, la adición del Sr. Perez San Millan no creemos que reúna más votos si se vota, que, por ejemplo, las enmiendas de que hemos hablado, aunque en este punto de la votacion pensamos nosotros que ha de ser más el ruido que las nueces.

Los descontentos de la mayoría, los agravios y las oposiciones, si quieren tener una votacion regular, es preciso se reserven para el momento en que se trate de admitir ó rechazar en su totalidad el artículo 8.º, con tantos asuntos y materias dentro de su seno, que cada cual pueda votar por diferente concepto; pero, lo repetimos, no hay que fundar en esto nada que pueda hacer zozobrar al gobierno, con tanto más motivo, cuanto que, bien estudiadas las cosas, los harineros, hasta ahora, no corren ningun peligro próximo.

De cualquier modo, si el gobierno hace la cuestion de gabinete y toca llamada y tropa, estamos seguros que la mayoría de los ayer alborotados inclinarán la cerviz y se resignarán á dejar pasar el art. 8.º, que para los harineros, al menos, no queda tan mal como ellos, harto impresionables, se habian imaginado en un principio.

### OFICIAL.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Tesoro público.—La Direccion negociará el día 24 una nota sobre el producto de loterías.

Direccion de la Deuda.—Entrega el día 23 de los siguientes valores: Procedente de conversiones. Renta perpétua interior, facturas números 977, 1.047, 1.049, 8.030, 13.663, 13.765, 13.838 y 13.848.

Procedente de renovaciones. De renta perpétua interior de la emision de 1870, facturas núms. 4.891 al 5.100.

También se entregarán en dicho día y horas los títulos de igual procedencia correspondientes á facturas comprendidas en los números 1 al 4.800, y de bonos del Tesoro, números 1 á 1.372 de la primera serie y 1 á 144 de la segunda, así como los valores emitidos por creaciones, conversiones, capitalizaciones y otros conceptos existentes en arcas de tres llaves que no hayan sido recogidos oportunamente por los interesados.

Caja de Depósitos.—El día 24 se harán los siguientes pagos: Resguardos al portador amortizados. Sorteo de 28 de Junio de 1873, carpeta núm. 523 de señalamiento.—Sorteo de 30 de Junio de 1879, carpetas núms. 456 á 458 de id.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre 1873, carpeta número 2.509 de señalamiento.—Primer semestre de 1874, carpeta número 2.453 de id.—Segundo semestre de 1874, carpeta número 2.093 de id.—Primer semestre de 1875, carpeta número 2.056 de id.—Segundo semestre de 1875, carpeta número 1.923 de id.—Primer semestre de 1876, carpeta número 1.852 de id.—Segundo semestre de 1876, carpeta número 1.837 de id.—Primer semestre de 1877, carpeta número 1.527 de id.—Segundo semestre de 1877, carpeta número 1.312 de id.—Primer semestre de 1878, carpetas números 1.163 á 66 de id.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 1.087 á 91.—Primer semestre de 1879, carpetas números 989 á 95 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 790 á 95 de id.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.—Madrid. Relacion de la distribucion de 40.000 reales entregados por el arzobispo de Toledo como producto del indulto cuadragesimal con destino á los establecimientos de beneficencia.

Miricia.—Subasta para contratar 7.855 kilogramos de aceite de olivas para los faros de la provincia.

Guadalupe.—Subasta para edificar una casa-palacio con destino á la diputacion provincial, á los treinta dias contados desde mañana.

### MADRID AL DIA.

Sobre el accidente ocurrido en la linea férrea de Gerona á Francia, de que ayer dimos noticia, se ha recibido en el ministerio de Fomento el siguiente telegrama, que dá más detalles del percance:

«Barcelona 21 (2-30 tarde).—Ingeniero jefe, division del Este, al excelentísimo señor director de Obras públicas:

Al entrar el tren número 23 en la estacion de Culera, en la linea de Gerona á Francia, el viento ha roto el enganche de la máquina, ha derribado el freno de cabeza, un wagon, dos coches de tercera y uno de primera, quedando los citados carruajes á la mitad del terraplen, lado del mar. No ha ocurrido ninguna desgracia personal, ni la más leve confusion. Los desperfectos en el material son pocos. Se trabaja para dejar la vía libre. Continúa el temporal.»

Hoy ha salido de Cádiz para Tánger el vapor Vulcano, conduciendo á los representantes de España y de Austria-Hungria cerca del sultán de Marruecos.

Ayer llegó á la Coruña el vapor-correo Gijón, y despues de recoger la correspondencia salió á las cinco de la tarde con direccion á la Habana.

Ayer ya dijimos que el sábado anunciará la Gaceta que S. M. la reina, se encuentra en estado interesante. Hoy añadiremos que el lunes á las dos de la tarde se verificará en palacio una recepción general, y el martes asistirá la corte á un solemne Te-Deum, que se cantará en la Basílica de Atocha. Las tropas cubrirán la carrera que ha de recorrer la régia comitiva, y el gobierno acompañará á la real familia en tan solemne acto.

Ayer tomó posesion del gobierno de la Coruña el nuevo gobernador Sr. D. Enrique Leguina.

De El Liberal de hoy:

«La noticia de todos los meses. El Sr. Posada Herrera está disponiendo su viaje á Llanes para el miércoles ó el jueves de la semana próxima.

Esta vez la noticia ha llegado hasta nosotros por conducto de una persona que debe conocer las resoluciones del Sr. Posada Herrera.»

Esa persona está bien informada, á juzgar por lo que nosotros hemos oído. Ayer, por de pronto, era ya público entre los centralistas que el Sr. Posada Herrera saldría en breve para Llanes. Tampoco es un secreto que su esposa, bastante repuesta de su enfermedad á los ojos, se está despidiendo hace ya dias de sus amigos.

El Sr. Posada Herrera, en resumen, se prepara á regresar á Llanes, no inmediatamente, pero sí pronto.

Verdaderamente que para lo que aquí pasa y ha de pasar, el Sr. Posada procede con mucha sabiduría.

La interpelacion sobre los procedimientos de recaudacion de contribuciones explanada en el Senado por el Sr. Saavedra Balmora, fué muy importante.

No se concretó solo á hacer patentes las vejaciones que sufren los contribuyentes por el sistema actual de recaudacion, mostrándose partidario de que ésta se haga, como antiguamente, por los municipios, sino que pintando con vivos colores la triste situacion en que aquellos se encuentran, hizo un importantísimo exámen del proyecto de ley de presupuestos para el próximo año económico, y concluyó manifestando que la nacion gasta en su administracion casi la totalidad de su riqueza.

Es indudable que el senador constitucional, defendiendo brillantemente á la clase contribuyente y atacando con energia al gobierno, probó una vez más su gran competencia en estas materias.

Una carta de París dice que se encuentra allí otra vez gravemente enferma la marquesa de Castellforte, vinda del general Dulce.

Un nuevo telegrama de la Habana da cuenta de la presentacion en el Departamento Oriental, el día 11, al coronel Santos Perez, de un titulado jefe, seis oficiales y 54 hombres útiles, parte de ellos armados; también se han presentado 28 de familia. La columna de dicho coronel batió una partida enemiga, causando la variada bajas y haciendo prisionero al secretario de Guillermon.

La actitud de la Gaceta Universal es cada dia más expresiva, y este sintoma no es para inadvertido, pues es indudable que detrás de este periódico hay por lo menos algunos amigos del general Martinez Campos.

«Hubo un tiempo—dice—en que gobiernos insensatos creyeron poder detener con la violencia y con el ineficaz sistema de una constante negacion el progreso de las ideas y el curso natural de los acontecimientos; pero esos gobiernos fueron arrrollados, y lo que es más triste, arrastraron en su espantosa caída algo que estaba por encima de ellos, y que con un poco más de buen sentido en los gobernantes hubiera podido siempre vivir en paz y ser medio fecundo de progreso.

El gobierno del Sr. Cánovas se ha propuesto, sin duda, como modelo á alguno de esos gobiernos. ¡Quiera Dios que no nos dé que sentir!»

Los diarios de la mañana se hacen eco de varias estafas cometidas en Barcelona por medio de la falsificación de títulos de la deuda interior al 3 por 100, y de la circulacion de monedas falsas de plata de 50 céntimos de las últimamente acuñadas.

Parece ser que en la capital de Cataluña, donde ya en 1867 se descubrió una importante falsificación del papel del Estado, se han presentado estos dias á la contratacion de efec-

tos públicos, unos títulos, que se creen falsos, de la renta interior al 3 por 100 de la serie P, y de valor nominal de 50.000 pesetas, de la emision cuyo canje se está llevando á cabo en estos momentos.

Dícese que además de esto se han negociado en aquella Bolsa, por una suma considerable, que afecta á un importante establecimiento de crédito, títulos de esta misma renta, pero de la anterior emision, y de la que se presentaron sin éxito hace tiempo en París, donde inmediatamente conocieron é hicieron pública la falsificación.

La gravedad de estos rumores, que nos ha impuesto la necesidad de consignarlos, nos impone también la necesidad de no añadir una palabra más hasta que se confirmen ó se nieguen.

La direccion de Obras públicas ha acordado que se verifiquen por la division hidrológica de Zaragoza aforos del rio Flumen, antes de resolver el expediente promovido por D. Pablo Blanch, que pide autorizacion para construir un canal de riego derivado del mismo rio.

También se ha dispuesto que la division de Madrid haga nuevos aforos del rio Tajuña, con motivo del expediente promovido por don Mauro Lerret, sobre aprovechamiento de aguas del citado rio.

La direccion de Obras públicas ha dispuesto que se devuelvan al gobernador de Alicante, las ordenanzas de riegos de la huerta de Peñagüela, para que se reformen con arreglo á las disposiciones de la vigente ley de aguas.

Se ha publicado la sentencia dictada por la Sala de lo civil de la audiencia de esta corte, en el pleito seguido por los herederos del duque de Granada con el Estado, sobre propiedad de la iglesia-convento y dependencias de San Bernardino, donde tiene instalado un asilo el Municipio.

En dicha sentencia se revoca la del inferior, y se reconocen y confirman los derechos del Estado.

Muy en breve se organizarán las estaciones vitícolas de Sagunto, Ciudad-Real y Zaragoza. La de Málaga es probable se eleve á la categoria de enológica.

Se ha aprobado el proyecto para la continuacion y terminacion de las obras del puerto de Cudillero, en la provincia de Oviedo, autorizando á la direccion general de Obras públicas para proceder á la contrata de dichas obras.

Una comision de Zaragoza ha pedido al gobierno autorizacion para establecer en aquella capital una estacion vitícola y enológica.

Se ha dispuesto que por la junta de obras del puerto de Barcelona se modifique el proyecto de prolongacion del dique del Este de dicho puerto.

Señalamientos del Consejo de Estado para el sábado 24:

Pleito de doña Josefa Cerdá y otros sobre abono de intereses.—Fomento, abogado don Laureano Figuerola.

Pleito.—Razon social, «Soto y compañía,» sobre reintegro de pagos en papel por sumistros.—Ultramar, abogado D. Faustino Rodriguez San Pedro.

—Demanda de D. Miguel Maria Calvo sobre cesantía.—Ultramar, en nombre propio.

Varios interesados nos suplican llamemos la atencion del señor ministro de Gracia y Justicia para que resuelva los expedientes de provision de escribanías de actuaciones, alguno de los cuales lleva seis meses en dicho ministerio, siguiendo graves perjuicios á los aspirantes con semejante demora.

ATENEO.—Ayer continuó el Sr. Letamendi, en la seccion de literatura, su interrumpido discurso sobre el origen del lenguaje. Explicada en las dos primeras sesiones la significacion del organismo como instrumento de sensibilidad, y en la sesion tercera la naturaleza del alma humana, pasó á demostrar que así como las ideas se distinguen de las sensaciones, así las palabras, fenómenos de experiencia, eran esencialmente distintas de las ideas.

Indicó la formacion de una gramática trascendental, fundado en que la expresion es resultado del movimiento, y en que una ley de construccion muscular puede explicar científicamente la virtualidad fisiológica de la palabra. El estudio gramatical conduce indirectamente á la teoria de la convencion, y admitida en principio, preciso es reconocer la ineficacia del procedimiento histórico para la solucion del problema y la necesidad de una condicion externa esencial del pacto, única virtualidad intelectual, exclusivamente humana, de la encarnacion del logos en el habla.

Esta condicion externa es el dibujo, padre comun de la escritura y del lenguaje. Concluyó reasumiendo su doctrina en las siguientes afirmaciones: El pensamiento no es sensacion, la expresion no es en sí pensamiento; solo por medio de la imaginacion racional ha venido el pacto á hacer posible la transmision de las ideas por signos absolutamente materiales y sensibles. Al terminar su discurso el Sr. Letamendi, el Ateneo correspondió á sus galantes frases con una salva de nutridos aplausos.

—Academia de Jurisprudencia.—Ayer celebró sesion pública, en la que el joven publicista Sr. Reus y Bahamonde contestó á los impugnadores de su Memoria acerca de la «Teoria orgánica del Estado.» El discurso, tanto por su forma como por su fondo, fué digno epílogo de la interesante discusion sostenida en aquel centro por diferentes oradores en el presente curso.

El Sábado próximo leerá el Sr. Campillo en el Ateneo el poemita titulado Los dos fetos, Los tres perros, cuento en prosa, y parte del Romanesco de Colon.

No es exacta la noticia que inserta algun periódico de que el gobierno haya concedido 150 mil pesetas para hacer obras en el rio Sar, con motivo de las recientes inundaciones de Padron.

El gobierno no podia ni puede conceder cantidad para lo que no cuenta con suma alguna en el presupuesto. Esto quizá tenga alguna reparacion en presupuestos sucesivos, si el estado del Erario lo permite, y entre tanto lo que el gobierno ha dispuesto, así respecto á Padron, como otros puntos, en vista de las diferentes reclamaciones hechas, es que el ingeniero de la provincia se informe de las condiciones de la localidad, así como de las causas que motivan dichas inundaciones, para en su dia resolver lo conveniente.

FOMENTO DE LAS ARTES.—El sábado á las nueve de la noche dará el Sr. D. Gumersindo de Azcárate una conferencia sobre Las clases sociales y su transformacion.

Ayer se verificó en la iglesia parroquial de San Lorenzo el enlace de la señorita doña Dolores Primo de Rivera, hija de los señores marqueses de Estella, con el señor conde de Arcicóllar, primogénito de los señores duques de Sanlúcar.

Fueron los padrinos la madre del novio y el padre de la novia, representado por su hermano D. José Primo de Rivera.

Deseamos á los jóvenes esposos todo género de felicidades.

Dos discursos se pronunciaron anoche en la informacion oral sobre supresion del derecho diferencial de bandera. Uno en sentido librecambista por el Sr. Martin Rey, y otro en sentido proteccionista por el Sr. Pujol.

A pesar de los esfuerzos que hicieron ambos por defender su punto de vista en esta cuestion, y tratar de convencer á su contrario, es lo cierto que despues de tantos discursos nos encontramos con que las dos escuelas se disputan la supremacia de razonamiento con la misma energia y con la misma intranquillidad que el primer dia.

El señor duque de Noblejas se encuentra gravísimamente enfermo.

Segun telegrama de Lisboa, en la noche del 19 del corriente obtuvo un verdadero triunfo en el teatro Real de San Carlos la señorita doña Erminia Borghi-Mamo. Fué aplaudida con delirio y obsequiada con muchos y valiosos regalos. La familia real asistió á esta notable funcion.

Son dignos de mención y aprecio los esfuerzos que el comandante del presidio de Cartagena, D. Manuel Anton, hace para aumentar los rendimientos de aquel establecimiento al Estado y mejorar la condicion moral de los penados por medio del trabajo. Ultimamente ha establecido un taller de alfarería, regentado por un confinado, quien tendrá á sus órdenes un segundo y seis aprendices. El taller dará por ahora 40 pesetas de producto mensual.

La construccion del horno, tornos, moldes y demás herramientas útiles y efectos indispensables han sido construidos á costa del confinado que hace de maestro y oficial primero.

El Sr. D. Manuel Anton se propone lograr con su influencia en Cartagena que tengan salida los productos de la fabrica, á fin de entender su esfera de accion y aumentar en lo sucesivo el número de operarios.

Segun telegrama de ayer tarde del gobernador de Málaga, se ha verificado con el éxito calculado, y sin desgracia alguna, la segunda voladura del cerro de San Telmo.

Hoy habrá salido de Málaga el gobernador de aquella provincia con direccion á Madrid, en uso de licencia. Queda encargado del mando el secretario D. Luis Justiniano.

El vapor Isabel la Católica ha salido del puerto del Ferrol para Palma de Mallorca, con objeto de dejar allí los penados que conduce, debiendo dirigirse despues á Cartagena.

Ayer se celebraron en la iglesia de las Niñas de Leganés las misas de cabo de año por el eterno descanso del que fué nuestro querido amigo D. Pedro Aragonés. Asistió á este acto piadoso la viuda, acompañada á sus tiernos hijos.

Otras dos denuncias han caído encima á nuestro apreciable colega El Noticiero Balaño.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Autorizando al brigadier D. Manuel Macías

para que fije su residencia en esta corte en situación de cuartel.

—Destinando en concepto de agregado á la comision histórica al comandante de estado mayor del ejército D. Carlos Oliver.

—Concediendo permuta de destinos á los comandantes de estado mayor de plazas don Bonifacio Arcos y D. José Galindo.

—Aprobando propuesta de colocacion de cinco tenientes coroneles y 18 comandantes de los ejércitos de Ultramar.

La junta de asociados aprobó ayer el presupuesto de gastos de 1880 81.

**Teatros.**

**REAL.**—A beneficio de los Asilos del Pardo se cantaba anoche la bellísima ópera de Gounod, *Fausto*. Dos atractivos habia para el público, la obra de caridad y el cumplimiento de un deseo general, oír cantar al Sr. Mathen la parte de Meistófoles.

No es esta la ocasión de ocuparnos del valor musical de la obra maestra de Gounod, conjunto magnífico de delicadas melodías y rica en armonía y originalidad; no hemos de tratar tampoco de la deficiencia de caracteres de los personajes de la ópera y los del poema de Goethe; pues los de éste sufren alguna modificación en el drama lírico; solamente vamos á ocuparnos de la ejecución.

Comencemos por la orquesta. Si no estuviéramos convencidos de que el Sr. Goula es un director de primer orden, anoche sería necesario darle este título. Su batuta imprimió á la orquesta todos los movimientos de la obra musical con precisión admirable, dándole el motivo, el carácter necesario en cada situación y en cada pasaje; es como el espíritu de aquella masa instrumental que siente y piensa y comunica su sentir y su pensar al cuerpo que gobierna.

El Sr. Mathen cantó admirablemente su parte. Era el Meistófoles que hizo la encarnacion del diablo de *Fausto*, muy diferente, como se sabe, del de Roberto.

Cantó á perfeccion la salida, el brindis, la difícil escena de la Catedral y, sobre todo, la serenata, que tuvo que repetir entre unánimes aplausos. Además de cantante, es el Sr. Mathen artista consumado; siempre en carácter, no olvida ni un momento el personaje que interpreta, y así le hemos visto caballeresco y digno en el Bertran de Roberto, y redomado y pillito en el diablo de *Fausto*. Reciba el eminente artista nuestro sincero aplauso.

De los demás poco hay que decir. El Sr. Ortisi cumplió lo mejor que pudo; dijo bien el primer acto y la romanza del tercero, en la cual dió una brillante nota, que sostuvo perfectamente. El señor Kaschmann, bien, como siempre, y cantó la romanza del segundo acto, que no sabemos por qué se suprime generalmente, con gusto y afinacion.

En cuanto á la señora Pantaleoni sentimos tener que decir que no ha entendido el papel de Margarita. No cometi6, es cierto, desliz notable; pero ni su voz, ni su estilo son propios para la interpretacion del personaje de Gounod; además, nos ha parecido algo exagerada y poco propia su mimica, y en cuanto al traje, la recordamos se cuida más de él.

Como no hay cosa sin falta, tambien la hubo anoche, y fué ello el concertino en el final de la romanza de tenor del acto tercero.

Los coros bien. En general la representacion de *Fausto* muy regular, debiendo ser notados la orquesta y el señor Mathen.—M.

**ALHAMBRA.**—Anoche se verificó la primera representacion de la popular revista *Esto, lo otro y lo de más allá*, refundida por sus autores con el título de *A la Exposicion*.

La obra y los autores fueron muy aplaudidos por la numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba todas las localidades.

**ESPAÑOL.**—Mañana viernes se verificará la funcion organizada por las señoras que componen la junta domiciliaria de la parroquia de San Ginés.

Hé aquí el programa: 1.º "El tonto alcalde discreto" (sainete).—2.º El cuadro dramático de Blasco, "Ultimo adios," desempeñado por las señoras Mendoza Tenorio y Revilla y los Sres. Vico y Alisedo.—3.º Lectura del poema de Velarde, "Fray Juan," por D. Rafael Calvo.—4.º La pieza "Por no explicarse," desempeñada por la señorita Mendoza Tenorio y los Sres. Vico, Alisedo y Luna.—5.º "La casa de campo," en la que la señorita Tenorio desempeñará cuatro distintos papeles.

SS. MM. y AA. honrarán con su presencia esta funcion. **APOLO.**—El sábado se pondrá en escena en la primera parte del espectáculo, la preciosa zarzuela del malogrado Picon, *La vista de San Baladrán*, tomando parte en su desempeño artistas de las compañías de verso, zarzuela y baile que actúan en dicho teatro. En la segunda parte, la señora Hijosa desempeñará la protagonista de la notable comedia de Lope de Vega, *La niña boba*.

El abono para la serie de treinta representaciones, que comienza el domingo, es numerosísimo.

**EXTRANJERO.**

A juzgar por lo que aseguran los telegramas de Londres, no solo es un hecho la dimision del gabinete Beaconsfield, lo cual desde luego puede darse como seguro, sino que ya ha sido encargado el marqués de Hartington de la formacion del nuevo ministerio.

Un despacho dice que se ha ofrecido una cartera al diputado radical M. John Bright, una de las eminencias del partido liberal, quien la ha rehusado, fundándose en el mal estado de su salud.

Hasta mañana lo más pronto, añade el mismo telegrama, que no se conocerán los nombres de los nuevos ministros.

En toda Europa es muy grande la curiosidad por conocer la constitucion del nuevo gobierno y la política que adoptará, cuyas líneas están todavía muy vagamente bosquejadas.

En Viena la curiosidad está mezclada con alguna inquietud. El lenguaje hostil á Austria-Hungría, de M. Gladstone, en uno de los discursos que pronunció en Edimburgo, si bien quiso despues atenuar el efecto que produjo con una carta que escribió á un periódico de la capital austriaca, ha causado en Viena gran impresion.

«Abajo las manos—habia dicho en aquel discurso Mr. Gladstone, refiriéndose á la política oriental de Austria-Hungría—que no se toque á la propiedad ni al territorio de un pueblo libre.» Y si bien en su carta al periódico vienés, despues de declarar que habia hablado como un simple particular, decia: «Espero que una política prudente, favorable á la libertad de los Estados vecinos, prevalecerá en Austria, y en tal caso, no pueden menos de ser amistosas las relaciones entre Aus-

tria y los liberales ingleses» estas palabras, si bien menos crudas que las del discurso, no dejan de ser desfavorables á la ocupacion austriaca de Bosnia y Herzegovina y contrarias á la hostilidad de Austria á la idea de una «gran Servia.»

El suceso del dia en Paris es la precipitada salida, casi fuga, de la célebre actriz Sarah Bernhardt, que se ha despedido del *Teatro Francés*, donde venia siendo, desde hace algunos años, el ídolo del público, sin otro motivo, al parecer, que las censuras que la mayor parte de los criticos la han dirigido, por la manera de representar su papel en el drama de Augier, *La aventurera*. Los periódicos de Paris llenan columnas enteras de este acontecimiento. La sociedad de la *Comedia Francesa* va á demandar ante los tribunales á la eminente artista.

Una ingeniosa caricatura de un periódico satírico de Londres:

Lord Beaconsfield, en figura de un bebé, está sentado en medio de una porcion de juguetes. El que prefiere es una caja de sorpresa que tiene la forma de una urna electoral. La coje y sale, con gran espanto del niño, un coloso que es Gladstone.

La explicacion dice: «Quería el exrcutino por juguete; ¿esperaría ver salir de él á semejante personaje?»

Una hija del conocido escritor Alejandro Dumas, contraerá en breve matrimonio con M. Lippmann, jefe de la fábrica de armas de S. Etienne.

Lady Dufferin, esposa del embajador inglés en San Petersburgo, ha estado á punto de pelear entre las garras de un oso, en una cacería organizada por lord Dufferin para obsequiar á gran número de personajes y á todos los individuos del cuerpo diplomático.

El secretario de la embajada inglesa, lord Hamilton, la salvó del peligro, empuñando una lucha terrible con la fiera, á la que al fin mató.

**TELEGRAMAS.**

AGENCIA FABRA.

**Londres 21.**

Segun las últimas noticias del Cabó de Buena Esperanza la ex-emperatriz Eugenia, salió de la ciudad de dicho nombre con direccion á la Zulandía para visitar el sitio donde fué muerto su hijo.

**Washington 21.**

El Senado y la Cámara de representantes han aprobado el proyecto de ley relativo á la gran exposicion que se debe celebrar en los Estados-Unidos en 1883.

**Shangay 21.**

El partido de la guerra en China está muy excitado contra Rusia. Se cree que no tardará en romperse las hostilidades.

El gobierno de Pekin está haciendo grandes preparativos de guerra.

**Londres 22.**

Los periódicos aseguran que todo el ministerio presido por lord Beaconsfield presentó ayer la dimision, y que lord Hartington, encargado por la reina de formar gabinete, se ocupará hoy de dicha mision.

Corren diferentes versiones sobre la constitucion del nuevo gabinete. Hoy se cree muy dudoso que Gladstone forme parte de él.

Se dice que lord Hartington, deseando dar una participacion importante á los radicales, ha ofrecido una cartera á M. John Bright, y que éste se ha negado rotundamente á entrar en el ministerio, fundándose en el mal estado de su salud, que es efectivamente muy delicada.

Hasta mañana por lo menos no es probable que se conozca definitivamente la lista de los nuevos ministros.

**Paris 21.**

El gobierno francés ha dirigido, con fecha de hoy, una circular á los prefectos de la Argelia, previniéndoles que ejerzan la más escrupulosa y severa vigilancia sobre la emigracion de súbditos españoles en la Argelia.

Todavía no se tiene noticia de la Constitucion del nuevo gabinete inglés. Se cree muy probable que el Sr. Hartington haga esfuerzos para conseguir que Gladstone figure en el nuevo ministerio.

En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 83'40; el 5 por 100 id., á 118'85; el 3 por 100 español exterior, á 17 1/16; interior, á 00; amortizable exterior, á 39 3/4; interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 447'50; consolidados ingleses, 98 3/4.

Ultima hora: El 3 por 100 exterior, á 171/8; id. interior, á 15 11/16; amortizable exterior, 39 3/8; obligaciones de Cuba, 446,25.

**Estado del tiempo.**

Servicio particular de EL CORREO.

Las depresiones situadas en el continente avanzan hácia Levante desvaneciéndose, y el tiempo mejora con rapidez. La línea de las más altas presiones continúa situada en la Peninsula, donde el buen tiempo persiste. La depresion que señalamos ayer en el Océano acentúa su influencia sobre las costas meridionales de España. Es probable por tanto que disminuyan las presiones y aumenten las temperaturas.

Ayer, miércoles, la mayor presión—773 milímetros—estaba circunscrita á Lisboa. La menor—764—pasaba por Cartagena y Palma. Las curvas de nivel están orientadas de Sudoeste á Nordeste, y las presiones decrecen del Occidente hácia el Norte. Levante y Mediodía. Cielo en general despejado. Lluvia en Bilbao, Palma y Barcelona. Vientos del Noroeste y Nordeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 20 grados en Alicante. Menor, 7 en Búrgos, Teruel y Soría. Máxima en Madrid, 21. Mínima, 4. Agitado el Océano. Oleaje en el Mediterráneo.—ESCADOR.

Segun telegramas recibidos en los centros oficiales, el general Primo de Rivera ha llegado á Filipinas, haciéndose inmediatamente cargo del mando en aquel Archipiélago.

El gobernador de Málaga participa que ha principiado á hacer uso de la licencia que se le ha concedido.

El Consejo de ministros celebrado hoy, como nuevos, bajo la presidencia de S. M., ha tenido escasa importancia. El Sr. Cánovas y ningún que otro ministro han expuesto á S. M. el estado de los asuntos más importantes y del momento, así del orden exterior como del interior. Estado de la opinion en Inglaterra

al elaborarse el nuevo gobierno liberal; consideraciones sobre Cuba y Filipinas; estado de la cuestion Harinera y otras en el Parlamento; hé aquí las principales materias que se han ventilado.

Despues del Consejo con S. M., los ministros se reunieron en la secretaria de Estado, y á esta pequeña reunion, que fué muy breve, asistió el Sr. Romero Robledo, que no habia podido concurrir al Consejo con el rey por encontrarse resfriado. En esta reunion, el señor Romero Robledo participó á sus compañeros que la complicacion de los harineros no tenia importancia, y que esperaba que todo habia de arreglarse sin votaciones nominales y pacíficamente.

En efecto; las seguridades que á las doce de la mañana daba á sus compañeros el Sr. Romero Robledo, se veian confirmadas á las dos en el Congreso de los diputados. Estos, como si presintieran que, á pesar de los rumores de batalla, no se trabaría ésta al fin, ó carecería de importancia, ni siquiera han acudido á primera hora, no obstante las invitaciones repartidas.

La sesion se abre en medio de la mayor soledad, y no habiendo quien hiciera preguntas se pasó desde luego al presupuesto de Ultramar y desde luego fué desechada la enmienda del Sr. Alonso Pesquera, quien por enfermedad ó por otros motivos, no se ha presentado á apoyarla.

El Sr. Perez San Millan, que solo queria obtener declaraciones del gobierno, de que sin la autorizacion expresa de las Cortes no regiría el tratado de comercio que se pudiera hacer con los Estados Unidos, una vez obtenidas estas declaraciones, retira tambien su adicion.

Puede, pues, considerarse disipada toda gravedad á la cuestion de las harinas, por lo que hace á los castellanos. En cuanto á los diputados cubanos, se muestran en general muy sentidos, y creen que cuando se conozca en Cuba cómo ha quedado esta cuestion, ésto producirá allí muy mal efecto.

**EDICION DE LA NOCHE.**

**CONGRESO.**—Abierta la sesion de hoy á la una de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (No hay ningun ministro en el banco azul y muy pocos diputados en los bancos. En las tribunas muy poca concurrencia.)

El Sr. CASADO presenta una exposicion relativa á los presupuestos generales del Estado, á cuya comision pasará.

Orden del dia: Continúa el debate sobre los presupuestos de Cuba.

Se lee una enmienda del Sr. Betancourt al artículo 32, y no hallándose en el salon ninguno de los firmantes que la apoye, es desechada.

Se aprueba sin debate el art. 32.

Se lee una enmienda del Sr. Bosch y Labrus al art. 33, y no hallándose presente ninguno de los firmantes que la apoye, es desechada, aprobándose el artículo sin debate.

Se lee una enmienda del Sr. Daban al art. 34.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) la apoya, por hallarse ausente el Sr. Daban, y pide que se paguen los alcances á los licenciados y fallecidos de Ultramar, y se evite el que los agiotistas abusen de la necesidad que aquellos tienen de adquirir dinero á toda costa, para no morir de hambre.

(Entra en el salon los señores ministro de Ultramar y Daban casi á un mismo tiempo.)

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que el gobierno hará todo lo posible por que se paguen los alcances, pero que esto nada tiene que ver con los presupuestos.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS da las gracias por las explicaciones y promesas del señor ministro de Ultramar, y retira la enmienda.

El Sr. DABAN usa de la palabra para alusiones, y confirma lo expuesto por el Sr. Martinez Campos.

Se lee el art. 8.º, reformado por la comision segun lo hemos publicado, y una enmienda del señor Alonso Pesquera.

El señor PRESIDENTE concede la palabra al señor Pesquera.

El Sr. ABARCA dice que el Sr. Alonso Pesquera está enfermo y no ha podido venir á apoyar su enmienda.

El secretario Sr. ORDONEZ hace la pregunta reglamentaria, y declara desechada la enmienda en votacion ordinaria.

El Sr. GAMAZO pide la palabra para apoyar la enmienda del Sr. Pesquera.

El señor PRESIDENTE advierte que ya no há lugar por haber sido votada.

El Sr. GAMAZO advierte que no ha dado tiempo el secretario á que ningun diputado pidiera la palabra, lo cual ha hecho el Sr. Gamazo en vista de ese silencio, y porque está conforme con la enmienda.

El señor PRESIDENTE llama al orden al orador.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN retira su enmienda al artículo 8.º, y se lee otra al mismo artículo.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS la apoya.

Compara el derecho que pagan las harinas españolas á su importacion en Cuba, y las extranjeras en la misma isla, y resultando ésta perjudicada en la desproporcion porque es causa de la carestía del artículo, dice que esa enmienda tiene por objeto equilibrar esos derechos.

Dice que esta no es cuestion de matemáticas, sino de sentido común.

Termina declarando que votará en contra del proyecto, no por negar recursos al gobierno, sino porque no se consiguen en él las reformas urgentes que Cuba necesita.

El Sr. LAIGLESIA, de la comision, contesta al Sr. Martinez Campos.

Dice que el Sr. Martinez Campos ha presentado, en los muchos y largos discursos que ha pronunciado durante el curso de este debate, todo un programa económico para Cuba, y cuyo objeto no es otro que el de resolver las dificultades que se oponen al desarrollo y prosperidad económica de aquella isla.

Entre lo que procura la comision y lo que desea el Sr. Martinez Campos no hay más que una diferencia. S. S. quiere que se hagan hasta 1884 inclusive, y la comision entiende que esas reformas deben ser formuladas en legislaturas sucesivas.

El Sr. NICOLAU apoya otra enmienda al mismo artículo.

Sostiene que como cualquier arreglo que se haga con el gobierno de los Estados-Unidos ha de perjudicar á la exportacion de las harinas de la Peninsula, cree lo más conveniente que se establezca el comercio de cabotaje, con el cual se favorecería á nuestra marina mercante.

El Sr. LAIGLESIA, de la comision, contesta, haciendo notar la distancia que media entre la opinion del Sr. Martinez Campos y la del Sr. Nicolau, y dice que la comision ha adoptado el término medio que resulta en el dictamen.

Recuerda que segun aquí se ha demostrado, el comercio de Cuba con los Estados-Unidos representa un 82 por 100 del comercio total de la isla, y en tal concepto no son justas las observaciones del señor Nicolau.

El Sr. ARGUMOSA apoya otra enmienda al mismo artículo, que fué desechada en votacion ordinaria, despues de contestarle brevemente el Sr. Armas (de la comision).

El Sr. MORET apoya otra enmienda al art. 8.º

Cree mucha modestia en el ministro de Ultramar el esperar á que el cuerpo consular del extranjero informe para estudiar un proyecto de tratado comercial.

Recuerda la importacion y exportacion de harinas en 1864, que era la de 28 millones de pesos la primera y de 17 millones la segunda, y las compara con las de 1873, que fué de 17 millones la primera y 3.020.000 pesos la última, y dice que los cosechadores han tenido en sus manos el arma del derecho diferencial durante catorce años.

«¿Qué habéis hecho de él, pregunta, que así han disminuido esas cifras?»

Nosotros no solo hubiéramos votado el proyecto en este sentido, sino que os hubiéramos apoyado para que continuárais por ese camino.

El señor ministro de ULTRAMAR dice que los presupuestos solo son indicio de las reformas que han de hacerse en lo sucesivo; no son las reformas mismas.

El artículo que se discute no es una autorizacion que se otorga al gobierno, sino una obligacion que se le impone; la de gestionar un tratado comercial.

El Sr. MORET rectifica y retira su enmienda. Se pone á discusion el art. 32.

El Sr. ENRIQUEZ consume el primer turno en contra pronunciando breves palabras para demostrar que no existe la asimilacion entre la Peninsula y Cuba respecto al punto de que se trata.

El Sr. SANTOS GUZMAN le contesta que nombre de la comision diciendo que en todas las cuestiones que no tienen carácter especial hay asimilacion, aunque no la igualdad que algunos pretenden.

El Sr. BOSCH y LABRUS consume el segundo turno en contra y defiende el proteccionismo, que en el caso que se discute es sinónimo de patriotismo.

El Sr. LAIGLESIA, de la comision, contesta que respeta el compromiso del Sr. Bosch, el cual ha cumplido con ellos y con su deber, defendiendo las ideas proteccionistas, pero la comision no puede aceptar sus consejos.

El Sr. PORRUA consume el tercer turno en contra, manifestando que segun resulta de este artículo, no se van á hacer las reformas de los derechos de aduanas.

El Sr. FERNANDEZ CADORNIGA contesta que las reformas se harán en el sentido que convenga, segun resultado de las gestiones.

El Sr. PORRUA se dá por satisfecho con esta contestacion.

Se pone á votacion el artículo, y varios señores diputados del centro piden que sea nominal.

Verificado el escrutinio, resultó aprobado el artículo por 97 votos contra 38.

Se da lectura del artículo 27 redactado de nuevo por la comision, y que se discutirá mañana.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS retira dos enmiendas que tenía presentadas á este artículo.

El señor ministro de la GOBERNACION lee una comunicacion rectificando lo dicho por el marqués de Sardoal sobre desarme de cuatro guardias civiles.

El Sr. CARVAJAL defiende al marqués de Sardoal.

Se levanta la sesion. Eran las seis y cuarto.

**SENADO.**—Abierta la sesion á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y aprobó el acta de la del día anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El Sr. SUAREZ INCLAN, individuo de la comision que ha de informar en el proyecto de ley sobre prórroga para la construccion del canal de Aragon y Cataluña, pide al gobierno que remita á la mesa del Senado varios documentos.

El señor marqués de la CIUTABILLA pide se le señale día para contestar á la interpelacion que tiene anunciada sobre los perjuicios que se le ha causado á la industria lanera.

Se aprueba sin discusion el dictamen de la comision de actas proponiendo la admission del señor Oliag.

Jura dicho señor senador y entra á formar parte de la seccion quinta.

Orden del dia.—Continuacion del debate sobre la reforma de la organizacion del estado mayor general.

El señor marqués de la HABANA consume el segundo turno en contra del dictamen de la comision, declarándose partidario del proyecto de 7 de Mayo de 1877, y contrario á las modificaciones introducidas por la comision.

El orador hace la historia de esta reforma en España, aduciendo fechas y datos para probar que es antigua y que esta necesidad se habia dejado sentir hace bastante tiempo; que cree lo mejor el método de edades, porque es el que menos se presta á parcialidades.

«Considera muy perjudicial la autorizacion que tiene el gobierno, segun el dictamen, de utilizar los servicios de algunos y poderles dar ascensos.»

Defiende los sueldos designados en el proyecto, aduciendo varias consideraciones importantes, y sobre todo, dice que no deben ser de peor condicion los empleados civiles, quienes perciben por jubilacion las cuatro quintas partes del sueldo mayor que hubiesen percibido.

Censura la desproporcion de los diferentes cuerpos é institutos del ejército, y termina rogando al señor ministro de la Guerra se ocupe de este punto equilibrándolo en lo posible.

El señor general JOVELLAN (de la comision) contesta al discurso pronunciado por el señor marqués de la Habana, felicitándole porque en el fondo están de acuerdo y sólo varian en algunos pequeños accidentes.

El general PAVIA pide la palabra para alusiones personales, y defiende la reforma que llevó á cabo en la marina, en consonancia con lo que ahora se trata de reformar.

El general AZCARRAGA contesta al general Pavia.

El señor conde de TORRE-MATA consume el tercer turno en contra del dictamen y pide especialmente que se declare la cuestion libre y que nada signifique el voto fuera del Senado ni en la cuestion política.

Al retirarnos de la tribuna el señor conde de Torre-Mata continúa en el uso de la palabra.

**Traslacion de los restos de Calderon**

Esta tarde se ha verificado esta ceremonia con la solemnidad marcada en el programa que publicamos el domingo último.

La comitiva, bastante numerosa y compuesta de comisiones del Ayuntamiento y Diputacion provincial, caballeros de la orden de Santiago y autores dramáticos, estaba presidida por el señor ministro de Fomento, acompañado de los señores gobernador civil, vicario eclesiástico, director general de Caballería, general Molins, en representacion del capitán general, conde del Asalto y el teniente alcalde del distrito.

El Sr. Nuñez de Arce llevaba una de las

BALANCE DEL DIA.

La batalla de Manassas. Aquella batalla del principio de la guerra de separacion entre el Norte y el Sur de America, tremebunda por su aparato; en que, segun todas las señales, iba a correr mucha sangre, y luego nada. Pues lo mismo ha pasado con la batalla de las harinas.

Todo se ha disipado como el humo; y ahora nadie puede ya averiguar por qué se incomodaban tanto los castellanos, y por qué andaban tan tiesa la comision.

Ya lo hemos dicho en la edicion de provincias, y aqui escusamos ampliaciones. Convencidos al fin los harineros (trabajo les ha costado) de que la redaccion del párrafo 7.º del art. 8.º, antes y despues de su refundicion, no les perjudicaba realmente; viendo, como no podia ménos, que mientras se haga el correspondiente tratado con los Estados Unidos y sea autorizado por las Cortes, puede desentenderse una epopeya tan vasta como la de la guerra de Troya, han presenciado compungidos (las buenas formas habia que guardarlas), pero sin derramar una lágrima, que la enmienda del Sr. Alonso Pesquera era, como la ha sido, desechada oscuramente, y que hasta la adiccion salvadora del Sr. Perez San Millan apenas ha merecido los honores de un debate.

Una cosa triste y ya resplandeciente aparece demostrada, bien estudiados los incidentes varios porque ha pasado esta cuestion graciosamente cómica, si no fuese verdaderamente triste; y es que los nueve décimos de los diputados, así los más interesados como los más indiferentes, no la habian estudiado, y que hasta ayer tarde en que los textos fueron vistos y compulsados, la batalla era comedia de la venta famosa, tan pintorescamente descrita por Cervantes, en que todo el mundo vapuleaba y era vapuleado, sin atisbar la razon ni conocer la causa.

Un mes de querellas ardorosas y de frases centelleantes ha costado para comprender que los castellanos, que ya se contentaban con quince pesetas de proteccion, se encuentran ahora con veintinueve, que es como si dijéramos con seis pesetas de mogollon. Y sin embargo, llovia, y la enmienda del Sr. Alonso Pesquera fué rechazada.

Escusado es decir, despues de esto, que los castellanos se muestran satisfechos. Las que están con el agua al cuello, exánimes y sin color, son aquellas decantadas reformas, un dia tan excitantes, lozanas y provocativas, paja de las eras hoy, y mañana humo sutil de que nadie se acordará... nadie, hasta que vuelvan a rejuvenecer con más ira que compostura.

En confuso tropel pasan despues todas las demás pequeños entorpecimientos, y la enmienda del Sr. Nicolau, y la del Sr. Bosch, y la del Sr. Argumosa y otras varias salen dando vueltas de campana. Los señores diputados prestan a esto tan poca atencion, que en grupos numerosos se colocan en el peristilo y escaletin principal a ver pasar los restos de Calderon.

Algunos (Dios los perdone) no están muy fuertes en literatura, y se pierden en conjeturas, no comprendiendo como al artista que ellos conocen, se le dispensan honores semejantes. El quid pro quo se deshace pronto, y pronto cesan tambien los eñavios de nuestro carácter burlon y lijero, tratándose de las cosas más respetables.

Nuevas exploraciones de lo que haya pasado en el Consejo de ministros, no nos ofrecen campo para añadir nada notable a lo que ya queda dicho en la edicion de provincias. Los ministros, lo que añaden en expansiones más intimas, es que cada dia muestran más anhelo en informar minuciosamente a S. M. de los

asuntos exteriores, para que estos asuntos, por cima de la pasion de partido, puedan llevarse siempre por un camino amplio, uniforme y nacional.

Mucha importancia se dá en algunos corros a un informe, que se supone concluido, de la Junta facultativa de Guerra, relativo a abrir las escalas para los sargentos de artilleria. Lo que nosotros hemos oido es que se van a crear unos regimientos de tren, dentro de los cuales puedan ascender estas clases del ejército.

A concluir que apura el tiempo. En el Senado ha continuado la discusion del proyecto sobre el estado mayor general del ejército. Un buen discurso del general concha. Poca pasion en la materia.

En el Congreso, a las seis, se vota el famoso art. 8.º. El Sr. Romero Robledo recorre el salon y los pasillos para que la lista suba de nivel. Asi y todo, las abstenciones son bastantes; entre estas las de los diputados puertorriqueños casi todos; las de algunos centralistas y la del Sr. Moreno Nieto.

Los harineros votan en pró. Los navieros y proteccionistas castalanes en contra. Los diputados cubanos, en contra, salvo los señores Santos Guzman, Gumá y Armas (D. Francisco y D. Ramon), en pró. La votacion favorable al gobierno, como es natural, poco nutrida.

Se suspende la discusion. Sólo queda para mañana el art. 27, concerniente a ferro-carriles, que se ha retocado por una enmienda admitida del Sr. Martinez Campos.

Mañana empezará el debate del presupuesto general.

De las interpelaciones de los Sres. Carvajal y Martos, nada positivo.

El gobierno inglés sin cuajar todavía. Los valores, cada dia más esponjados.

Londres 22.

Se han recibido varias dimisiones de altos funcionarios con motivo de la salida del ministerio Beaconsfield.

Los individuos de éste participaron ayer oficialmente que habian presentado la dimision.

Se asegura que Gladstone opina que se debe apelar al arbitraje de Francia para que esta potencia sea mediadora en las cuestiones pendientes entre Inglaterra y Rusia.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 22 DE ABRIL. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'CORPORACIONES CIVILES'. Includes entries for Carreteras Abril, Id de Agosto, Id de Marzo, Id de Julio, etc.

Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior nuevo contado, 16'90; id. viejo contado y fin mes, 16'82 1/2; dinero, 16'85 papel; id. fin próximo, 16'85 dinero, 16'87 1/2 papel.

Resumen.

12 1/2 céntimos de alza en la renta interior al 3 por 100; 5 en la exterior; 2 1/2 en la amortizable al 2 por 100; 15 en las subvenciones del Estado por ferro-carriles; 35 en las de Alar & Santander; 20 en los bonos del Tesoro; 5 en las obligaciones Banco y Tesoro interiores; 10 en las exteriores y 10 en las aduanas.

Durante la hora oficial ha habido grande animacion en la contratacion, que ha aumentado en los pedidos que se han hecho del papel comprado en ventura a fin de mes para liquidarlo mañana.

Esta liquidacion por adelantado de las operaciones a plazo, dando lugar a aumentar las del contado, ha puesto hoy de manifiesto con mayor claridad, un fenómeno que presenta la Bolsa en este mes, y que consiste en pagar a mayor precio el papel al contado que a plazo.

Los partes extranjeros anunciando la baja del interés del dinero a 3 por 100 y aun a 2, significan muy poco al lado de los especuladores sobre nuestra renta interior al 3 por 100.

Cualquiera tenedor de esta renta puede ir mañana a la Bolsa, venderla al contado y comprarla a fin de Mayo, y le resultará dinero por todo su capital, sin deducion alguna para garantia, no solo sin interés, sino de balde, y abonándole aun alguna prima.

Esto y no otra cosa significa la cotizacion que marcamos más arriba sobre operaciones al contado y a plazo.

Bolsa de Paris.

22.—Abre el exterior español a 17 1/8. Telegramas comerciales.

Liverpool 19.—Ventas de algodón 7.000 balas.—A entregar sostenido, disponible alza de 1/32. New-York 18.—Algodón 11 7/8.—Arribos 13.000 balas en un dia.

Cultos.

Santo de mañana.—San Jorge, mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon, donde termina la novena de la Beata Maria Ana de Jesús; a las diez será la misa mayor con sermón, en la que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde, a las seis, estacion, rosario, novena, completas, Regina Cœli y procesion de reserva.

En la iglesia de Jesus Nazareno estará su Divina Majestad de manifiesto por mañana y tarde en obsequio de su Divino Titular.

Continúan celebrándose por la tarde las novenas del Patriarca San José, y serán oradores en la iglesia de la Visitacion (plaza de las Salesas), el P. Fidel Fita, y en el Colegio de Niñas de Leganés, D. Ignacio Villilla, concluyendo en ambas iglesias con la novena, gozos y reserva.

Funciones para mañana.

TEATRO REAL.—A las ocho.—A beneficio del Sr. Kaschmann.—Favisto.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Funcion organizada por las señoras que componen la Junta domiciliaria de la parroquia de San Ginés.—El tanto al tanto discreto.—Ultimo adios.—Lectura del poema Fray Juan, por D. Rafael Calvo.—Por no explicarse.—La casa de campo.

APOLO.—Turnos 2.º y 5.º.—A las ocho y media.—A beneficio de un artista.—Primera parte.—La varita de virtudes.—Monólogo por el Sr. Zamacois.—El bolero (baile).—El hombre es débil.—Lectura por don Rafael Calvo.—A las diez y media.—Segunda parte.—Monólogo por el Sr. Fiearra.—Concierto por la niña Concepcion Diaz de la Quintana.—Dia completo.—Il feroci romani.—Banza valenciana (baile).

COMEDIA.—Compañia italiana.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—Andraina.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—28 de abono.—Turno 1.º.—Carrera de obstáculos.—A la Exposicion.

CAPELLANES.—Teatro-café-concierto.—A las ocho.—Sinfonia.—Una casa de fieras.—Buenas noches, Sr. D. Simon (zarzuela).—La Polonesa (baile).—Los dos viejos.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantás y Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Escogido espectáculo ecuestre, gimnástico y acrobático, en el cual tomarán parte los principales artistas de la compañía.—Cuarta soirée de moda.

Banco de España.

Habiéndose extraviado dos resguardos de depósito de efectos expedidos por este Banco, el primero, núm. 11.008, el 3 de Diciembre de 1877, y el segundo, núm. 12.473, el 3 de Noviembre de 1879 a favor de D. Cayetano Alvarez Barreiro, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, a contar desde la fecha del primer anuncio, y que espiran el 7 de Junio próximo, segun determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de Mayo de 1877; advirtiéndose que trascurrido dicho plazo sin reclamacion de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los primitivos y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 17 de Abril de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad.

Madrid.—Imprenta de Diego Valero, Soldado, 4.

Juan Renaud y se dirigió hácia su coche que continuaba rodeado por la multitud. El falso mulato miró la tarjeta haciendo un gesto de sorpresa al leer.

Rose Bonchamp.

—Ya estaba yo seguro de que habia visto esa cara,—murmuró entre dientes.—Rose Bonchamp y yo, somos conocidos antiguos. ¿Qué motivo la conduce aqui? Si no me engaño hoy es el dia de encuentros raros.

Mientras tanto el pobre diablo no volvia en sí, a pesar de los cuidados que se le prodigaban.

La duracion de su desvanecimiento comenzaba a sorprender al farmacéutico.

—¿Hé aqui un síncope persistente! dijo.

—¿Os inquieta eso? preguntó Juan Renaud.

—¡Caramba! un poco.

—¿Qué temeis? ya habeis visto que no hay ninguna fractura.

—Temo una lesion interna.

—¿No creéis que seria bueno consultar un médico?

—Creo que es indispensable: precisamente tenemos uno a mano; es decir, en la casa vecina: voy a mandarle llamar.

Uno de los criados se preparaba a salir cuando un hombre de unos sesenta años, de figura inteligente y simpática, que llevaba una cinta roja en el ojal, entró en la botica.

—¿Qué sucede?—exclamó.—¿por qué hay tanta gente? ¿Ha sucedido algo?

—Sí, doctor,—replicó el amo,—y llegais a tiempo: en este momento mandaba que os llamasen: ved este pobre hombre.

—¿Qué le ha pasado?

—Ha sido atropellado por un carruaje y su desvanecimiento dura más de veinte minutos.

—¿Qué habeis hecho para sacarlo de él?

—Le he puesto en las narices un frasco de

—¡Ah! mil veces más que eso: sois un héroe de modestia.

Juan Renaud se inclinó preguntándose de nuevo:

—¿Dónde y cuándo he encontrado yo a esta muñeca, que parece un tanto loca?

—¿Conociáis a ese pobre hombre salvado por vos?—preguntó la dama.

—No señora; apenas hace veinticuatro horas que estoy en el Havre; he venido aqui por primera vez y no conozco a nadie

—¿Pensais estar algun rato al lado del que os debe la vida?

—No lo dejaré hasta que haya recobrado el conocimiento.

—Yo quisiera hacer otro tanto y debiera hacerlo así, pero este accidente me ha retardado y me aguardan para un negocio de importancia. Yo quisiera marcharme, pero voy a pedirlos un favor.

—Estoy a vuestras órdenes, señora.

—A juzgar por el estado de su traje ese joven no es rico.

—Parece muy pobre.

—Pues bien; encargaos de darle esto.

Y la dama sacó de su elegante portamonedas de piel de Rusia un billete de cien francos, que entregó a Juan Renaud.

—Gracias en su nombre, señora—dijo tomando el billete—me encargaré con gusto de esta comision caritativa, porque efectivamente creo que ese pobre diablo debe tener necesidad de que le socorran.

—Yo pasaré algunos dias en el Havre—añadió la desconocida—decid a nuestro protegido que venga a verme; trataré de serle útil: he aqui mi tarjeta: estoy en el hotel de Inglaterra.

—Se harán segun vuestros deseos, señora.

La elegante señora entregó su tarjeta a

El transeunte tenia tiempo para retirarse; pero no lo hizo, pareciendo no comprender siquiera que un coche se dirigia a él.

—¡Apartaos con mil truenos!—gritó el cochero, cuando no habia más que dos metros de distancia entre la cabeza de los caballos y las espaldas del peaton sordo ó distraido.

Este último, en vez de retirarse, hizo alto con una impasibilidad manifiesta.

El cochero no podia detener ya el carruaje y tomó la determinacion de tirar hácia la izquierda, al mismo tiempo que nuestro desconocido tomaba la misma direccion: la lanza del coche le dió en la espalda y le arrojó de bruces contra el suelo.

Los testigos de esta escena dieron un grito de espanto: el desgraciado iba a ser aplastado y nadie creia que se le pudiera socorrer de una manera útil.

Juan Renaud creyó lo contrario.

Se lanzó al arroyo; y cogiendo a los caballos por el freno, les hizo detenerse gracias a sus puños hercúleos.

Este alarde de fuerza hecho con un valor y una sangre fria admirables salvó al infeliz, que yacía en el suelo, y cogiéndolo en sus brazos lo transportó a una farmacia vecina, a donde le siguieron una treintena de personas que no tardaron en aumentar por los paseantes, que viendo un grupo se paraban a su vez.

Mientras en la botica instalaban al herido en una butaca, en la calle la turba habia rodeado el carruaje que habia ocasionado el accidente.

Era una victoria de alquiler muy elegante, como se encuentran en el Havre y en todas

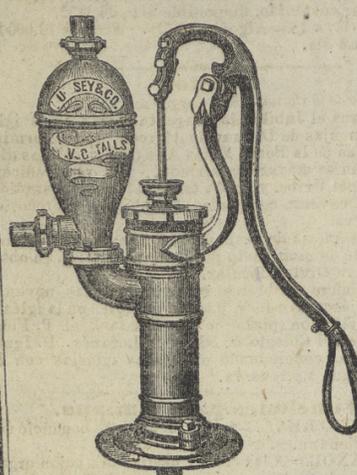
# SECCION DE ANUNCIOS.

## RELOJERIA

de Ibo Esparza: Especialidad en toda clase de relojes de bolsillo, sobremesa y pared; en los primeros los hay desde 4 á 1.000 duros; en los segundos, desde 80 hasta 2.000 reales; garantía en todos: de uno á tres años.

**IBO ESPARZA.**

34. CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.



**BOMBAS DE MANO**  
**BOMBAS Á VAPOR Y MÁQUINAS**  
 AGRÍCOLAS.  
 HERRAMIENTAS DE JARDIN Y CAMPO  
**MAQUINAS DE VAPOR**  
 Y PIEZAS SUELTAS.  
**PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS,**  
**DAVID B. PARSONS.**  
 CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 51.

### SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO.

7, MONTERA, 7.

Camisería para caballeros.  
 Equipos para novias.  
 Envolturas para recién nacidos.  
 Confección y bordado de toda clase de ropa blanca.  
 Especialidad en artículos de punto ingleses y franceses. (p)

### NUEVA PRODUCCION DE LA CASA PRAST

Macarrones, St. Emilion y bizcochos de Reims para postres, Thés, etc., á 8 rs. libra.  
**CONFETERIA DE C. PRAST.**  
 Cajas del mejor gusto para bodas y bautizos. (p)

### VAPORES-CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.  
 Más informes de los agentes.  
 Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. y Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos, y Compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

### PARÁ COMPRAR

MUEBLES BARATOS, SÓLIDOS Y ELEGANTES, visitar esta casa, **BARQUILLO, 1.** (p)

### A LOS PROPIETARIOS

El Agente de Negocios Colegiado D. Manuel Mateos, que habita Leganitos, 38, segundo derecha, se encarga de la administración de fincas en esta corte al 3 por 100, respondiendo al propietario del imperte de los alquileres de los inquilinos morosos, y admite cuantas comisiones se le confíen de su profesion. (p)

### OBROS DE D. JUAN VALERA

Obras	Pesetas
Pepita Jimenez, edicion elzevieriana...	5
Pepita Jimenez, edicion económica...	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica.....	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	2
Pasarsede llisto.—El pájaro verde.—Parsondes.....	3-50
Doña Luz.....	2-50
Tentativas dramáticas.....	2-50
Poesías.....	2
Estudios críticos, dos tomos.....	4
Disertaciones y juicios literarios.....	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traduccion del alemán, tres tomos....	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

### ENFERMEDADES SIFILITICAS

DE LAS VIAS URINARIAS.

D. Estéban Pinillas, cirujano que fué del Hospital de San Juan de Dios, tiene su gabinete de consultas, Arenal, 8, 3.º derecha.

### PIANOS

Desengaño 15, principal.

Primera casa en economía.

Los célebres de Erard, Raynard, Gaveau y Chassaing, garantizados, á precios sin rival y acompañados del certificado de legitimidad.  
 Nuevo invento.—Aparato para graduar la pulsacion, utilísimo.  
 V. NAVAS.

### SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

6.—PRECIADOS—6.  
 Vino de mesa á 2 rs. botella.  
 Medoc español, producto de espas de Borgoña, á 5 rs. botella.  
 Vino de Burdeos á 6 rs. botella y 70 la docena.  
 Champagne de todas clases y Precios, Rom, Coñac y licores.

### ROSAS Y PERROS

NOVELA ORIGINAL

de D. RAMON RODRIGUEZ CORREA.

Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura.  
 Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

### FARMACIA.

PRECIOS REDUCIDOS.

89 Atocha 89.

### ALMACEN DE DROGAS.

colores, barnices, especialidades, productos químicos.

87—Atocha—87.

### LIMONADA PURGANTE

de citrato de magnesia; se prepara en el acto á 5 rs. botella y 3 rs. la media.  
 Limonada en polvo con sacaruro de cidra y el método para su confeccion, 2 rs. Mas de dos mil vendidas mensualmente comprueban la aceptación de este purgante.

89, Atocha, 89, junto al almacén de droguería.

### JARABE PECTORAL BENZOICO

de Batres.

Reune propiedades, verdaderamente extraordinarias para la curacion de los catarros agudos y crónicos, bronquitis, asma, toses, ronqueras y todas las afecciones de los órganos respiratorios. Precio, 3 pesetas.

89, Atocha, 89.

farmacia junto al almacén de droguería.

### DINERO SOBRE ALHAJAS Y

papeletas del Monte. Interés convencional. Mayor 35.

(17, 20, 23 y 26)

## DOCTOR GARRIDO.

Carecen de sentido comun:

- 1.º El que critica una cosa sin conocerla.
- 2.º El que corresponde mal á donde le tratan bien.
- 3.º El que le interesa mucho saber una cosa y no la estudia.
- 4.º El que no cree en las verdades demostradas.
- 5.º El que pudiendo fomentar lo bueno y útil apadrina el vicio ó lo nocivo desatendiendo aquello; y
- 6.º El que pretende engañar á un facultativo, del cual espera su salud y ambieiona que le trate con todo mimo, atencion, dulzura y buena fé.

HE DICHO: LUNA. 6.—DR. GARRIDO.

### COMPRAR LOS CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

## VENANCIO VAZQUEZ

Despachos: Cuatro Calles, esquina á la del Príncipe, y en los Ultramarinos de Madrid y provincias.  
 Fábrica á vapor, Caracas, 7, Madrid.

(7, 11, 17, 22, 25 y 30)

### CHOCOLATES

DE

## MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

PREMIADOS EN 20 EXPOSICIONES

Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finisimos de chocolate y dulces varios de París.

DEPÓSITO CENTRAL: Puerta del Sol, 13, MADRID.

## REVISTA DE ESPAÑA

Publicacion quincenal, la mejor en su clase. Está en décimoctavo año de su publicacion. Oficinas: Calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal izquierda.

## EL SITIO DE CARTAGENA

POR EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra. Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la Administración de la Revista de España.

partes á donde acuden extranjeros que llevan con ellos las costumbres de lujo.

El cochero llevaba una librea de fantasía, sombrero con escarapela y botas con vuellos.

Dentro del carruaje iba una señora, que debía pasar de los cuarenta, pero que, gracias á su cuidado, no representaba más que veinte ó treinta.

Alta y morena, con ojos negros muy vivos, aquella persona podía pasar por linda y agradable; pero si su belleza material escitaba el deseo no escitaba la simpatía.

Su frente pequeña y sus labios gruesos y rojos demostraban su tenacidad y el desarrollo de las pasiones.

Su traje aunque elegante y rico era de colores demasiado chillones.

Una multitud de alhajas, que no por ser de gran valor eran de un gusto delicado, completaban el recargado adorno de su persona.

Un detalle típico: llevaba anillos sobre los guantes.

Cualquiera, á poco observador que fué, la hubiese clasificado entre las aventureras que existen en el Havre sin más objeto que encontrar un brasileño ó un Nabab de esos que los novelistas han hecho legendarios.

En el momento en que la lanza de su coche habia atropellado al pobre diablo ó más bien cuando el falso mulato cogió á los caballos por las riendas, la señora tuvo miedo.

Cuando comprendió que los dos estaban fuera de peligro, un suspiro de satisfaccion se escapó de su pecho; aspiró un pomito de sales inglesas, se miró en un espejito oval que llevaba en su bolsillo y descendió del carruaje atravesando la multitud apiñada dirigiéndose á la farmacia.

—Yo espero, caballero—dijo dirigiéndose al

farmacéutico—yo espero que no será cosa de cuidado.

—Así lo creo, señora; casi puedo añadir que estoy seguro.

—Sin embargo, ha perdido el conocimiento.

—Eso es efecto del susto; yo no observo ninguna fractura; tranquilizaos, señora, tranquilizaos.

—¡Ah! caballero, me quitais un gran peso de encima.

Cuando la dama entró en la botica, Juan Renaud, inclinado sobre el desconocido, no habia vuelto la cabeza, pero al oirla hablar, levantó la cabeza y sus ojos se fijaron en aquel pintado rostro como queriendo recordar alguna semejanza.

La dama se dirigió á él y alargándole una mano pequeña, pero demasiado gruesa, le dijo:

—¡Ah señor! yo no sé cómo daros las gracias: sin vos, sin vuestro valor, este desdichado hubiera muerto sin duda, y yo, causa inocente de esa desgracia, no me hubiera consolado jamás ¡oh! no ¡jamás! ¡jamás! yo poco por escoso de sensibilidad.

Renaud miraba fijamente á su interlocutora.

Su memoria indudablemente trabajaba para recordar algo.

—Dios mío, señora—respondió—yo he hecho lo que cualquiera otro hubiera hecho en mi lugar.

—Pocos lo hubieran intentado—replicó vivamente la sensible persona—y para coaseguirlo se necesitaba reunir como vos la fuerza más rara á la sangre fría más extraordinaria: ¡ah! señor, permitid que os demuestre mi reconocimiento.

—Nada señora, yo no he hecho más que cumplir con mi deber.

álcali-volátil, y al mismo tiempo le he mojado las sienes con agua fresca; pero no produce resultado.

—¿Tiene algo roto?

—No, doctor.

—Echadle unas gotas de éter entre los dientes.

—Bien, doctor.

Mientras el médico se quitaba los guantes y dejaba el baston, el boticario habia puesto una pequeña cantidad de éter en una cucharilla de café y la habia introducido en la boca del paciente.

El efecto fué inmediato.

El pobre diablo hizo un pequeño movimiento.

—Esto ya es otra cosa—dijo el doctor,—frotadle las sienes y el estómago con éter.

Juan Renaud ayudaba al farmacéutico.

Desabrochó la vieja levita y el chaleco que llevaba el desconocido, levantó la corbata y separó la camisa descubriendo su pecho.

Juan Renaud se estremeció ligeramente, y murmuró:

—No me habia engañado...

Sobre el flaco pecho, hacía la izquierda, se vela una de esas marcas azules propias de los marinos, soldados, y sobre todo de los condenados á presidio, que proporcionan con eso armas contra ellos mismos cuando la policia quiere probar su identidad.

La marca del desconocido, un tanto complicada, representaba un corazon inflamado atravesado por una flecha y un puñal: debajo se vela en gruesos caracteres las siguientes iniciales.

R. B.

Y más abajo esas palabras seguidas de media docena de admiraciones.

SOLAMENTE POR LA VIDA!!!